

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que publican en las demás planas y los comunicados de carácter convencional.

DESCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1,15 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELÉNDEZ VALDÉS, 37

En plena desorientación.

Extinguido el ruido parlamentario, y disipadas las tempestades políticas, cabe preguntar: ¿qué hay del convenio hispano francés sobre Marruecos? El silencio profundo que acerca de esta cuestión tan interesante se guarda indica que no hay soluciones satisfactorias ni noticias agradables, respecto al particular.

En realidad, el Gobierno está completamente desorientado acerca del asunto: él mismo se foró la ilusión de que la política internacional, lejos de prescindir de la influencia española en Marruecos, como insidiosamente se desprende del Convenio anglo-francés, se apresurará a solicitar nuestro concurso para resolver el problema marroquí a nuestra completa satisfacción.

Y así habría sucedido quizás, si Gobierno español hubiese mostrado por lo menos la intención y el buen deseo de crear una fuerza naval con la que hubiésemos podido aspirar, no a mantener ideales de conquistas, sino a coadyuvar y compartir las empresas pacíficas que lógicamente han de derivarse de la intervención europea en los asuntos del Magreb.

Pronto el Gobierno español habrá podido comprender que su política de desorganización naval y militar, le ha cerrado por completo las puertas de las cancillerías; y para remachar el clavo, el arreglo con el Vaticano ha sido, por lo que más directamente afecta a nuestras relaciones con Francia, es el error más funesto en que podía incurrir el Gobierno.

Las complacencias de la política imperante, con la Curia romana, nos cierran las puertas de la expansión en el Africa; y cuando por esa parte se podía esperar una compensación a los desastres coloniales, nos encontramos, por el poco tacto del Gobierno, con una decepción más.

No quería el actual presidente del Consejo de ministros abrir el actual período parlamentario sin tener arreglada la cuestión marroquí con Francia, esperando éxito brillante con su gestión diplomática; y ahora tiene que cerrar las Cortes

sin que hayan adelantado un paso las negociaciones, y, lo que es más lamentable, teniendo precisión de armar ruidos y escándalos parlamentarios para que la atención pública no se pueda fijar en el fracaso tremendo de las tales negociaciones.

Vivimos, pues, es decir, viven el Gobierno y la política española en plena desorientación, sin darse cuenta de lo que a su alrededor pasa y sin procurar el remedio a los males que se avecinan por las complicaciones exteriores.

Pacotillas

Se anuncia un nuevo semanario ilustrado con el título de *Nuevos sucesos*, información gráfica de cuantos sucesos de importancia ocurran en el mundo.

Pues señor, ya está visto; al escritor le desbanca el fotógrafo.

Y es de suponer que la información gráfica vaya progresando de día en día, hasta llegar a hacer innecesaria la explicación de los sucesos sabrosos y curiosos.

Cada suscriptor tendrá en su casa un aparato cinematográfico y todos los días recibirá por el correo una colección de películas para que pueda ver en toda su realidad, por medio de las fotografías animadas, el naufragio, el drama pasional, la carrera de toros, el descarrilamiento, el robo en cuartilla, el suicidio, el asesinato, el motín, etcétera.

Con esto quedarán suprimidos los periodistas.

¿Qué falta ya a hacer, por ejemplo, la descripción de un choque ferroviario, si el suscriptor lo va a ver desde su casa como si estuviera en el mismo sitio de la catástrofe?

Y la revista de toros, para qué, si va a presenciar uno la corrida entera desde que sale la cuadrilla hasta que las mulillas arrastran el último toro?

Decididamente, la máquina de fotografiar va a sustituir a la pluma.

Aprenderá a hacer películas para cinematógrafos.

Con mucha gallardía y seguridad aseguraba Maura el otro día que losuplicatorios presentados sería aprobados, en sesión permanente extraordinaria, si la obstrucción la hacía necesaria. De su fiera actitud haciendo alarde, agregó que la tarde que aunque el cielo tocaran con las manos llenos de furia los republicanos, y fulminasen rayos oratorios, se aprobarían losuplicatorios!

Salmerón se dispuso a la batalla, haciendo provisiones de metralla, y supo de pertar tal energía en la republicana minoría, que, teniendo un conflicto del demonio, se achicó don Antonio, y descendiendo de la enhiesta cumbre, trazó con humildad y mansedumbre una fórmula para que todo se arreglara, adoptando un sistema equitativo para lo sucesivo. Y de su triunfo ufano, lo suscribieron los Republicanos.

Y es ese aquel caracter inflexible, duro, fiero, terrible, al que se ha comparado con Narvaez, el tío más bragado que en la patria del óle y el pan tierno ha sido Presidente del Gobierno? De aquella calidad ya no hay pancejas. ¡Qué desercanto para los Pantojas!

En el encierro de los seis toros de Veragua, en Plampóna, ha habido dieciséis toreros improvisados, heridos, des de ellos graves, sin contar otro, a quien uno de los toros le derribó completamente, dejándole como cuando salió del claustro materno.

Ahora me explico que digan algunos pamploneses que se divierten más en los encierros que cuando ven lidiar los toros.

Y ese edecoso abona tal afición taurina.

Para toros, Pamplona; fuera de allí, ¡pimplinos!

ESTBAÑI

PRIMER CERTAMEN

Literario, Científico y Artístico

DEL

Ateneo de Madrid.

El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid abre un concurso para estimular con premios el cultivo de las ciencias, las letras y las artes.

Tan provechosa iniciativa, cuyos resultados aseguran los tradicionales prestigios de esta corporación, no podía menos de alcanzar el apoyo de las más altas personalidades, sinceramente interesadas en la obra de la cultura nacional.

- S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha suscrito la cantidad de 2.000
- S. M. la Reina D.^a María Cris ina 1.500
- SS. AA. RR. los Sermos señores Príncipes de Asturias... 500
- S. A. R. la Serma Sra. Infanta D.^a Isabel... 500
- El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Maura... 500
- El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. José Sánchez Guerra... 500
- El Excmo. Sr. Gobernador de Madrid, Sr. Conde de San Luis... 500
- El Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Marqués de Lerma... 500
- El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid... 500

Agrupadas de dos en dos, para la designación de los temas, las seis secciones del Ateneo, y agrupados también, para la formación de los premios, los donativos en metálico arriba consignados, dióse por organizado el certamen en la siguiente forma:

TEMA LITERARIO

Gramática y vocabulario del Quijote. Se concederá un premio de 3500 pesetas al mejor estudio filológico, ideológico y estético de las formas de lenguaje empleadas por Cervantes en su libro inmortal, es decir, no ya solo al estudio léxico y semántico, sino al examen cri-

tico y comparado de dichas formas (vocablos, frases, sintaxis de la oración y del período, etc.), para justificar o rectificar el dictado de lengua de Cervantes que se da a la castellana.

1.º de Marzo de 1904.—El Presidente de la Sección de Literatura, Francisco Navarro y Ledesma.

TEMA ARTÍSTICO

Se concederá un premio de 2.000 pesetas al mejor trabajo sobre «El barroquismo en nuestras artes plásticas. ¿Qué hay en él de nacional y de importado?»

12 de Marzo de 1904.—El Presidente de la Sección de Artes Plásticas, Vicente Lamizérez.

TEMA CIENTIFICO

Se concederá un premio de 2.000 pesetas al mejor estudio sobre un punto de investigación biológica.

8 de Abril de 1904.—El Presidente de la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Juan Medina Veitia.

Condiciones generales de la convocatoria

Los trabajos deberán presentarse en la Secretaría del Ateneo hasta el 15 de Abril de 1905 a la siete de la tarde hora en que terminará el plazo de admisión.

Cada trabajo deberá venir acompañado de un sobre con lema igual al que se escriba al frente de la primera página. Dentro del sobre, lacrado y sellado se harán constar el nombre y el domicilio del autor.

Las obras premiadas quedarán de la propiedad de sus respectivos autores, pero estos se obligan a imprimirlas y, si no lo hicieren en el plazo de un año desde la concesión del premio, el Ateneo las imprimirá por su cuenta, cediendo al autor cien ejemplares.

Madrid 15 de Abril de 1904.—El Presidente del Ateneo, SRS. MUNDO MORET. El Secretario general, MARIANO MIGUEL DE VAL.

De todo un poco

De regreso de la Habana, en cuya capital permaneció once años, encuéntrase en Madrid el ilustre poeta é insigne periodista D. Manuel Curros Enriquez, autor de «Aires da miña terra». La labor literaria de Curros Enriquez es hidalga, y por lo tanto, merece que desde estas columnas tributemos al cantor gallico un cariñoso saludo de bienvenida.

Sección Regional.

Se nos ruega la inserción de la siguiente

EXPOSICIÓN

dirigida al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, por concejales del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer

Los que suscriben, concejales de este Ayuntamiento, ante V. S. respetuosamente y como mejor proceda exponen: Que en la sesión del 3 del corriente, por el concejal D. Juan Gómez se presentó una proposición encaminada a defender los intereses de este vecindario, pidiendo al Aloade se personara en los juicios de faltos puestos por algunos particulares por entrada de ganados en propiedad que dicen ser suya, estando inscripto a favor de esta villa en el Registro de la

propiedad, por ser concedida á este pueblo por auto del Real condejo de Castilla del año 1817, habiendo sido diferentes años arrendado por el Ayuntamiento, ingresando su producto unas veces en arcas municipales y otras repartida vecinalmente, estando también comprendidos estos bienes en el expediente incoado por el Ayuntamiento el año 1888 solicitando se exceptuaran de la venta y se declarase dehesa Boyal. Pero es el caso que llevando por escrito los fundamentos en que apoyaban su pretensión por evitar se le olvidaba alguna cita legal, el Alcalde se apoderó del escrito, no consintiendo hablara ninguno de nosotros para apoyarlo y presentar otras proposiciones.

En la sesión de hoy presentó el señor Alcalde una proposición queriendo rebatir los argumentos expuestos en el escrito que arrebató en la anterior y no nos ha consentido aclararla y defenderla sino únicamente que se votara decidiendo su voto y no permitiéndole constar como eran votantes tres señores concejales, D. Emeterio Murillo, D. Fermín Murillo y D. Benito González, directamente interesados por ser de los particulares que pretenden llamarse suyos los bienes del vecindario, por ser dueños un año de cada cuatro, de su disfrute.

También debemos hacer constar como se intentó hacer otra proposición y dijo no nos permitían nada y que era inútil intentáramos hablar.

Esperamos de la rectitud de V. S. se sirva ordenar lo necesario para que libremente podamos discutir y defender los intereses del vecindario en cumplimiento de nuestro deber y anular el acuerdo tomado en la sesión de hoy de dejar que los particulares disfruten los bienes comunales, pues ha sido tomado por interesados en el asunto, siendo todo justicia que pedimos.

Puebla de Alcocer á 10 de Julio de 1904. (Siguen las firmas)

La guardia civil del puesto de Arroyo de San Serván ha detenido á José María Roble, como autor del hurto de un canero.

El día 12 se declaró un incendio en la casa de Lorenzo Patiño, vecino de Arroyo de San Serván, quemándose un baul que contenía varias ropas y un billete del Banco de 50 pesetas.

La guardia civil del puesto de Oliva de Mérida, ha recogido una escopeta á José Durán Murillo, por no tener licencia para usarla.

Fuendo Mimeso Seco, vecino de Villar del Rey, ha sido detenido por la guardia civil, como presunto autor de la lesión causada á Juan Hurtado Piñero. El agresor y el herido estuvieron habiendo juntos en una taberna.

La guardia civil de Berlanga ha denunciado á Manuel Vázquez, vecino de Maguilla, y á un vecino de Ahillones, por pastoreo abusiva con 8 caballerías, y la de Montemolín, ha decomisado por igual motivo á Rafael R. Pala y José Gillo.

El Rectorado de Sevilla, accediendo á una instancia de D. Catalina Pérez, maestra de Pallares, ha rehabilitado su nombramiento para el cargo de Auxiliar de la Escuela de niñas de Navalvillar de Pela.

Crónica Local

Exposición Artística

Elección del Jurado.

Recordarán los lectores que anteaayer rogáramos á la prensa local nos diese su opinión sobre la idea que nosotros expusimos, creyéndola acertada, sobre la elección del Jurado que haya de examinar las obras del próximo concurso.

Nosotros pedimos la opinión de la prensa, suponiendo que estos asuntos se tratarían en la forma cortés que debe emplearse, sin ofender á nadie y cual corresponde á nuestro proceder correcto. Así creímos nos contestarían, y así tal vez nos contesten nuestros colegas, á

excepción, como es natural, del *Noticiero*, de quien no hay que extrañarse que otre de otro modo.

Pero como hay que contestar á todo lo que dice aquel diario en su número de ayer, vamos á hablarle como hace al caso.

Referente al local, hemos de manifestarle al colega, que si estuvimos desacertados como él afirma, no fué por desconocimiento del edificio destinado á Exposición y que estamos bien convencido de que ni es amplio ni lleno de luz: lo primero, porque es muy reducido con relación á las distintas artes que comprende el certámen y lo segundo, porque estando el local del Ateneo entre calles estrechas y, por lo tanto, oscuras, hay que suponer que carece de la luz necesaria. Entrará luz por los balcones, y las obras (que pueden ser algunas) que se coloquen á esa luz, podrán apreciarse bien; pero las más no podrán tenerla.

Es éste el local amplio y lleno de luz que destinan á la Exposición. Si no hay otro, bien está, pero de eso á reconocerlo por local inmejorable, va mucho. Quien diga que ese local es adecuado á celebrarse en él una Exposición en condiciones inmejorables, revela no haber visto en su vida uno de los edificios que en las grandes poblaciones se destinan á Exposiciones de bellas Artes. Es decir, que el local deja bastante que desear respecto á luces y amplitud y algo de esto último debió reconocer en la junta organizadora, al establecer en la base número 5 la condición de no admitir recomendaciones en lo referente á la colocación de las obras y se explica: reunirse 150 ó 200 obras y veremos como las colocarán todas en condiciones medio regulares. La mitad seguramente no se verán.

El palacio de la Diputación es local que sinó reúne todos los elementos indispensables para celebrar en él la Exposición, es indiscutiblemente el que reúne la mayor parte, pues tiene principalmente luz y amplitud incomparable con el del Ateneo.

¿Que se hallan inutilizados los patios por causa de las obras del Instituto? Esto no lo dudamos, pero colóquense las primitivas monteras y servirán para el caso. ¿Que es cuestión de dinero? Esto es otra cosa: sin dinero nada es posible hacer.

Declaramos noblemente que no nos dimos cuenta de que las obras podrían inutilizar los patios. ¿Un error por nuestra parte? Pues bueno, de hombres es equivocarse. A ningún ser en este mundo lo consideramos infalible. Por otra parte, consétele al colega que no debió ser nuestro desacierto tan grande, cuando al *Nuevo Diario* no le pareció mala la idea, aunque reconociendo, pero siempre en buenas formas, como corresponde, que dificultaría el realizarse allí la Exposición el mal estado en que se hallaban patios y galerías.

Respecto á la elección del jurado, nada dijimos que constituyera ofensa á nadie; no crea el *Noticiero* que nos parecemos á él: solo dijimos la verdad, aunque el hablar con franqueza sea triste, por ofrecérsenos entonces idea de la realidad, poco halagüeña ciertamente.

Dijimos que creíamos casi irrealizable la formación de un jurado competente en Badajoz y así lo seguimos creyendo, sin que esto constituya ofensa para la población, como no tiene culpa tampoco el hombre á quien de niño sus padres no le enseñaron á leer y á escribir.

El *Noticiero* cree que el ser jurado es cosa resuelta en seguida dándole tal nombre á quien tenga algunos conocimientos en artes y no sabe que es muy difícil el saber apreciar sus distintas formas que se necesita ser muy inteligente en cuestiones artísticas, que es necesario ver bien y apreciar muchas, infinidad de cosas que se manifiestan en un trabajo y no apreciable sino á los muy prácticos é inteligentes en ellos. Son muchos los que creen que les basta solo entender de Pinturas, sin saber que es también escultura y grabado, fototipia, cincografía, etc., de lo que tienen que juzgar; que parece sencillo el nombrar un Jurado verdad y es sumamente difícil, sobre todo aquí en que una obra pictórica la confunden la mayoría de las gentes con un cromó y una escultura con un muñeco.

¿Con que tenemos aquí quienes son capaces de discutir de Arte con Alcántara, Saint-Aubin, Octavio Piñón con esos críticos reconocidos como buenos en toda España? ¿Con que hay también quien

pueda medirse con esa distinguida personalidad, distinguido artista y profesor, á quien se le considera una gloria de Extremadura?

No se crea esas cosas el *Noticiero*, por que le están engañando, á no ser él mismo, el que se crea capaz de juzgar de ello, pues atrevimiento todos se lo concedemos.

Lo que proponíamos para obsequiar al muy bien llamado importante crítico, era una idea como la que se le podía haber ocurrido al diario de la mañana. No sabemos que tenga nada de particular para rechazarla en buena forma; pues creo que el obsequiar al crítico es lo que se debe hacer con quien, abando nándolo todo, se molesta con gusto por corresponder á una invitación.

Tenga presente el colega que nosotros somos los primeros en aplaudir los nobilísimos esfuerzos de la ilustre sociedad, deseando se verifiquen aun cuando fuese cada dos años, concurso como el próximo á realizarse, pero con más amplitud, á fin de que la población se acostumbre á saber apreciar las producciones del Arte, signo de los adelantos de un pueblo.

Quien así piensa no puede nunca querer nada malo para la Exposición de Agosto: y esta campaña hace trabajar á los artistas y seguramente á ninguno se le ocurrirá lo que al *Noticiero*, ó sea el decir que hacemos daño con pretender una Exposición grande é importante.

¡Siempre anda tan acertado el colega! Para terminar: nosotros no creemos molestar á nadie con esos alfilerazos que el *Noticiero* indica, nosotros estamos dispuestos á discutir, pero en la forma que nos enseñan las reglas de la buena educación, nosotros hemos expuesto nuestras ideas sin faltar á nadie y así quisieramos que se nos refutase, pero sepa el colega que sabíamos contestaría en esas formas tan poco correctas como las suyas y que no corresponden en lenguaje que nosotros hemos usado.

Discutamos en buena hora pero como debe hacerse sin alusiones que no queremos calificar y que solo conducen á tirarse *plancha*; aquí ni entendemos de percalinas, ni nos ocupamos de típles atónicas: aquí solo hemos adivinado el lamentable estado... nervioso en que se halla el colega, quien con su lenguaje bilioso y mordaz subleva el ánimo más pacífico.

En vista de nuestras reclamaciones diplomáticas, nos han cedido la mitad del Africa, ya está rayado; ahora veremos á ver quien nos dá posesión. Los herederos de D. Quijote y Sancho se niegan á recibir aquello á beneficio de inventario.

¿Qué sería de nosotros si no existiese el café torrefacto de «La Estrella»? Se vende Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12, y Cooperativa Militar.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Juan Cuesta y Cuesta, D. Felipe Muriel y D. Leopoldo de Miguel Guerra: el primero como Diputado provincial y los dos últimos como padres de familia.

La Región Extremeña agradece como el *Nuevo Diario* las explicaciones que á los directores de dichos periódicos se sirvió darles anteañoche, con su habitual cortesía, el Presidente del Ateneo D. Felipe Muriel, acerca de los inconvenientes que se tocaban para que la Exposición de Artes Gráficas anunciada por aquel Centro de cultura pueda celebrarse este año en el palacio de la Diputación provincial.

TOSE el que quiere; usa los **Discoïdes pectorales Roselló**. Caja rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Prórroga.

Se ha prorrogado hasta fines del mes actual el plazo para adquirir sin recargo, las cédulas personales.

Ha sido adoptado para las chapas del corraje que han de usar los niños del batallón infantil, el modelo presentado por D. Camilo Márquez, maestro armero del regimiento infantería de Castilla.

En una reunión celebrada anteañoche en el Ayuntamiento por invitación del Director de *Armas y Letras* fué nombrado D. Fernando Abarrátegui representante de la prensa en la junta de la «Tón bola del batallón infantil».

Desde París á Pekin desde Chicago á Londón el que tiene *Don y Din* usa el **PETROLEO SANSON**.

Entre los infinitos artículos que nuestro amigo D. Antonio Arqueros acaba de recibir para su librería, se cuentan **10.000 postales** verdad, de lo mejor y más nuevo que salió de manos de artistas.

Postales al platino á 20 céntimos negras y 25 color.

Pipas higiénicas, para cigarrillo y puro, invención del Dr. Koch.

Riquísimas escribanías, modelos no vistos.

Objetos de escritorio de formas caprichosas.

1.000 tarjetas de felicitación, todas de formas nuevas y elegantes.

Las últimas novedades en libros.

Para los pintores de cuadros

se ha recibido en el establecimiento de D. Antonio Arqueros Larga, 48, una buena colección de pastillas de pintura finas de las que ellos utilizan en sus obras. Ya no tienen necesidad de acudir á Madrid ó Barcelona por ellas. Aquí las tienen de la misma calidad y acaso más baratas.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco la banda del regimiento de Castilla número 16.

- 1.º Paso doble, «El Abanderado». — A. Guillén.
- 2.º Mazurka «Mercedes». — N. Bizet.
- 3.º Fantasia de la ópera «Carmen». — Bizet.
- 4.º Tanda de Walses de «Miss Helyet».
- 5.º Paso doble «A Cubillana». — P. Parra.

Servicio telegráfico

Proyecto de matrimonio

Madrid 15 (3'30)

Un telegrama de San Sebastián dice que en breve se ultimaré el proyecto de matrimonio de la infanta María Teresa, con un príncipe pariente de la misma.

Comunicación de una derrota

Madrid 15 (3'35)

También dice el telegrama de San Sebastián que el ministro de Estado señor Rodríguez San Pedro, comunicó al rey la noticia de la derrota de los japoneses.

Reunión.—Colisión.—Bofetadas.—Detenidos.

Madrid 15 (3'40)

En el Café Francés reunióse la colonia de aquel país. Al tocar la marcha de «Cádiz», protestaron varios individuos. Con tal motivo, se produjo una colisión y se repartieron algunas bofetadas.

Fueron detenidas dos personas.

Varias noticias.

Madrid 15 (3'45)

Cerráronse las Cortes.

Se abrirán de nuevo, á principios de Octubre.

El rey se detendrá en el Ferrol un día.

En otros puertos presenciará el sondeo.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad en la causa por el crimen de la calle de Lope de Vega.

El procesado fué condenado á cadena perpetua.

La sentencia fué bien recibida por el público.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)
BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.
En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.
Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de café y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.
Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.
81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOZ.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fojas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Se vende

Un cercado de doce fanegas de tierra, al sitio de «Valdepasillas» y lindante con terrenos de D. Casimiro Lopo y doña Josefa Orduña, teniendo su entrada por el camino viejo de Oliverza.

Dicha finca, propia para recreo y cerca de la capital, tiene un excelente viñedo, 80 árboles frutales de todas clases, un magnífico pozo y casa recientemente construida.

Para tratar pueden dirigirse á la calle de San Sisenando, núm. 48, bajo.

GRAN HOTEL

DE ELOY BECEDA

Frente al establecimiento Baleario

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Camisería Modelo

La casa Doncel aumenta á su establecimiento, SAN JUAN, núm. 11, una Sección de Camisería y al frente de la misma, un reputado Cortador Camisería Escribano procedente de la Camisería Escribano de Madrid ó sea el que tenía el señor Torralbo.

Camisas para fr. k según los últimos modelos, de mañana para dormir, de viaje, en seda hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de Camisería.

Gran surtido en camisetitas, pantalones, calcetines y corbatas.

PRECIOS MÓDICOS.

Antonio Doncel.

NUEVA GORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

ARTICULOS

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro	1 15	1 75
— canelones para solapas, el metro	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro	1 00	2 00
Esorapela para muebles, una	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno	4 50	6 00
Alzapanos para cortinas, uno	2 25	3 50

Badajoz. 6. Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinería, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑIA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y Compañía.»

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»

Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Bustón Proctor & Co. Ltd.»

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.

—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Trinidad, 11.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior. A fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; fendirán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviass para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos. Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.

FARMACIA Y DROGUERIA DE B. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ
30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, migrañas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, asonías, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas, etc.* *Se mancha la piel ni las ropas como la tintura de iodo. Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente como se desea; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel, es completamente inofensivo. Úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.*—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vincelixer y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiada para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las *diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Pildoras Anibas* la curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

OLENTURAS.—Se curan con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta franco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta franco.

CALLIDA B. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el cuello por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérase el pie en agua caliente y arráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco: 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódico, idem de permanganato de potasa, de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codaina, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de barra, alca, goma, santalina, etc.—*Sinamismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. franco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlos los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura, en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra: Doctor Deado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y suvenecionado por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. MURILLO MURILLO Y BARRA

6, Arrietas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

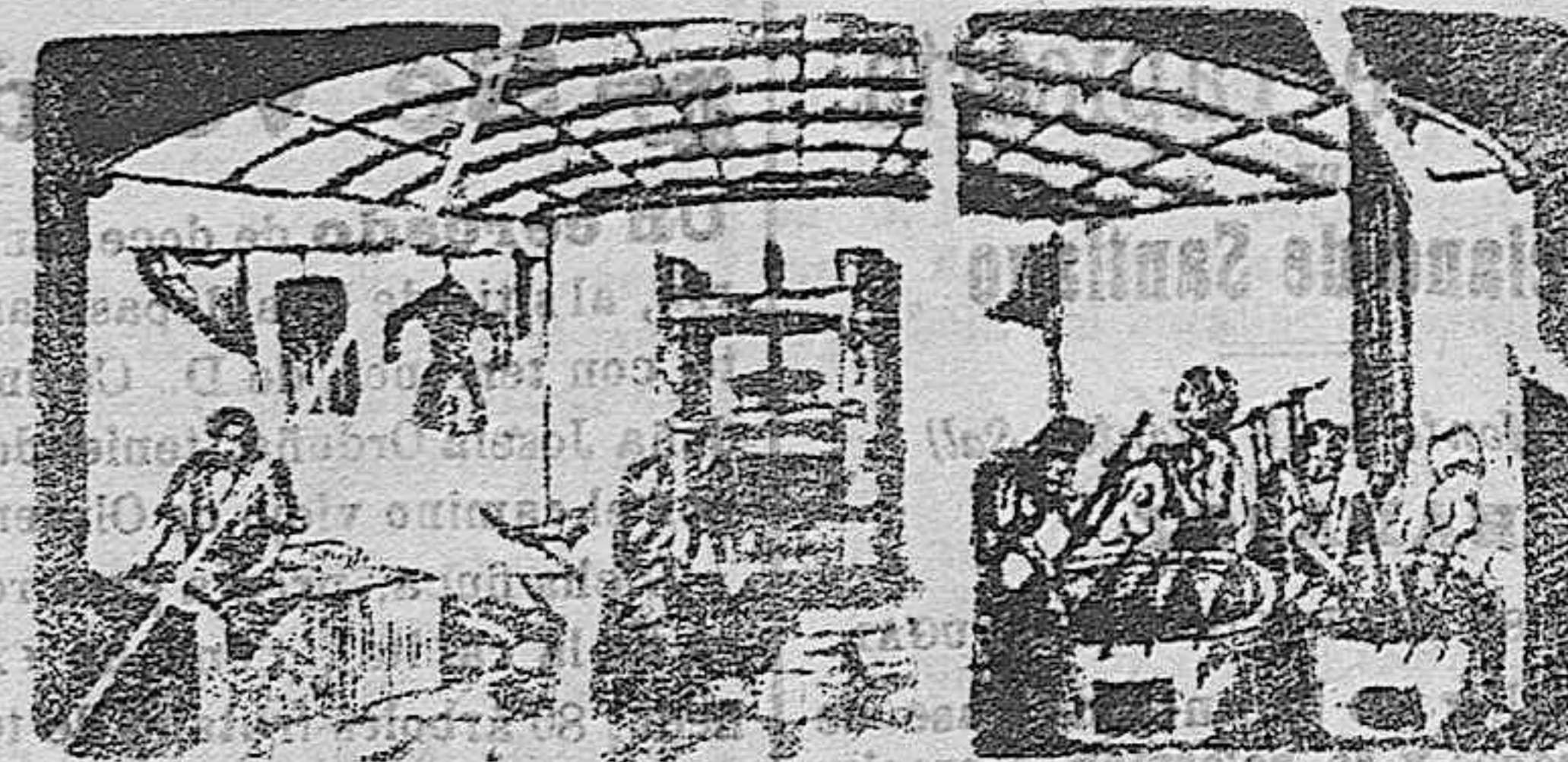
Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico. Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Yáñez.

SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS.

LEGANITOS, 17

Director: Don José E. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra-venta de fincas, etc., cancelación de fincas prestadas al Estado para garantía de cargos públicos. Se colocan capitales manejados por los interesados.



GRAN TINTORERIA QUINQUO-FRANCOISA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de esballeo, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándose estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos ver, y se tienen de negro. Se saca color sobre telas y prendas negras, es la última novedad.

Précios en BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ, convencionales

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 20

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO-RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY - BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL UNICO DE ESPAÑA

QUE ESTA COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL UNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL UNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL UNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL UNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL UNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL UNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL UNICO que contiene Portugal completo.

ES EL UNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000 de ptas.
	Primas y reservas.....	50.357.563'15
TOTAL.....		62.357.563'15

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Simiestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867'09 ptas. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867 09 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA, Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey. Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.